El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO V | NÚMERO 1082 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Comunidades buscan que se supriman perfeccionamientos de derechos

En Corte Suprema **buscan anular derechos de agua** por Matancilla

En la Tercera Sala de la Corte Suprema se desarrollaron este lunes los alegatos por el caso Matancilla, luego que la Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH), regantes y Comités de Agua Potable Rural (APR), interpusieron un recurso de casación para revertir la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago que ratificó el perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de 920 litros por segundo (l/s) del río Huasco en favor de dos privados de la región de Coquimbo y en perjuicio de los habitantes de la provincia del Huasco, en la región de Atacama. "En la Corte Suprema se presentaron recursos de casación, donde se discuten aspectos de derecho estricto, es decir exponer que la ley estuvo mal aplicada en la sentencia de la Corte de Apelaciones", sostuvo el abogado que representa a la JVRH y regantes, Gonzalo Muñoz.

Mujeres crianceras se preparan para fortalecer su producción

PÁG 3

Una nueva sesión de trabajo del grupo de avanzada de crianceras caprinas de la provincia del Huasco, se llevó a cabo en las dependencias de la Delegación Presidencial Provincial del Huasco. Plan piloto que busca identificar el grupo de mujeres crianceras de la provincia que trabajan en un estado avanzado de producción con sus ganados de manera tal de apoyarlas para que al cabo de tres años todas puedan alcanzar la resolución sanitaria, estén formalizadas y estén insertas además, en el mercado local, regional y nacional.



Pequeños mineros y diputada Cicardini se reúnen con subsecretario Monsalve

PÁG 5



Un encuentro en el palacio de La Moneda con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, sostuvieron dirigentes y representantes de pirquineros y la pequeña minería de Atacama, junto a la diputada (PS), Daniella Cicardini, para abordar la preocupación del sector por una serie de robos desde varias faenas de la zona.



Realizan limpieza de ruta costera y antiguo camino litoral huasquino

DESIERTO FLORIDO Redoblando los esfuerzos municipales por una comuna más limpia y linda, trabajadoras de Huasco, recorren 4 kilómetros diarios limpiando el desierto florido.

PÁG 7

EDITORIAL

Turismo patrimonial

Opinión:

TPP-11¿En qué consiste este tratado comercial?

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

Especial Desierto Florido Pág 7

PUNTOS DE VISTA

TPP-11¿En qué consiste este tratado comercial?

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, conocido como TPP11, involucra a Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam y Chile. Es el tercer Tratado de Libre Comercio más grande del mundo, después del CETA (entre Canadá y la UE) y el USMCA (Canadá, Estados Unidos y México). Dentro de sus objetivos está la integración económica entre los países miembros, facilitar el comercio regional, establecer marcos legales para el intercambio comercial y promover el crecimiento sostenible, entre otras materias.

¿Por qué se instaló nuevamente en la discusión?

En marzo de 2018 los once países miembros sellaron el acuerdo en Viña del Mar y posteriormente cada uno debía ratificarlo. A la fecha diez lo han hecho, a excepción de Chile. El proyecto se aprobó en la Cámara de Diputados en 2019, pero aún falta la votación en el Senado, instancia que está puesta en tabla este miércoles desde las 16:00 horas.

¿Cómo impactaría a Chile el TPP11?

Alejandro Weber, decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad San Sebastián, explica que "aprobarlo tendrá una serie de consecuencias que beneficiarán directamente el bolsillo de los chilenos. Con el TPP11, nuestro país tendrá acceso al mercado de Asia Pacífico, que agrupa a más de 500 millones de personas y que representa cerca del 15% de PIB mundial".

Agrega que "también implica el ingreso de 3.100 de nuestros productos a mercados como el de Japón, Malasia, Canadá o México, con importantes beneficios arancelarios para sectores clave en nuestra economía productiva, como el agrícola, forestal y pesquero. Además, se eliminarán prácticamente todos los impuestos de importación entre los países miembros. El acuerdo será un motor para el desarrollo, generando ingresos anuales por cerca de dos puntos de PIB".

Weber también resalta que ante el escenario de incertidumbre internacional resulta fundamental abrir nuestra economía a más mercados. A esto suma que, si bien, Chile cuenta con acuerdos con algunos de los países del TPP11, ser parte de este tratado establece regulaciones para todo el bloque.

"El tratado garantizará reglas del juego claras y modernas, dándoles a nuestros exportadores e inversionistas la certeza necesaria para sus negocios, algo fundamental en un momento de recesión y ante una proyección que muestra que nuestra economía seguirá contrayéndose el próximo año, con una caída de la inversión cercana al 4% y la consecuente destrucción de empleos", agrega.

¿Qué genera la discordia?

Uno de los puntos que se instala en el centro del debate es el mecanismo de solución de controversias, que establece tribunales ad hoc (no permanentes) en caso de diferencias entre estados miembros e inversionistas. Algunos sostienen que esto amenazaría nuestra soberanía.

Turismo patrimonial: contribuyendo a enfrentar la crisis social

Por José Albuccó, académico de la Universidad Católica Silva Henríquez

Vivimos un momento de incertidumbre y convulsión tanto en Chile como en el mundo. Todavía sentimos los estragos producidos por la pandemia, que dejó más de 6 millones de fallecidos a nivel internacional y alrededor de 60 mil decesos en nuestro país. Además, observamos y sufrimos los profundos conflictos sociopolíticos que afectan a nuestra nación y al planeta, incluyendo la guerra en Ucrania, y padecemos la crisis de la economía internacional, con sostenidas alzas de los precios de productos básicos. A esto se suman las devastadoras consecuencias del cambio climático a escala global.

En medio de este escenario tumultuoso, conmemoramos este año el aniversario número 50 de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, un valioso acuerdo adoptado en 1972 y ratificado por 191 países hasta el día de hoy, que contribuye a enfrentar los acuciantes desafíos sociales y medioambientales que aquejan a la humanidad en la actualidad. Este instrumento multilateral impone a los estados adherentes la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, en concordancia con las condiciones de cada país.

Para la consecución de estos objetivos, el turismo puede jugar un rol de gran importancia. Como señala la Organización Mundial del Turismo (OMT), esta actividad tiene un potencial único en cuanto a proteger el patrimonio cultural y natural y apoyar a las comunidades en relación con su progreso material y social. En un sentido más amplio, el turismo puede ser una poderosa palanca de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, constituyendo una herramienta que contribuye a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

A diferencia de sectores productivos vinculados a la explotación de recursos naturales, en los cuales el concepto de sostenibilidad consiste más bien en mitigar los impactos negativos, en el rubro turístico la preservación medioambiental y patrimonial es un bien en sí mismo que permite hacer sustentable el recurso y, a la vez, potenciarlo y darle más valor. La oportunidad para Chile de enfocar los esfuerzos en esa dirección ya tiene un camino avanzado: contamos con 6 sitios declarados patrimonio de la humanidad y más de mil monumentos nacionales. Adicionalmente, más del 20% del territorio nacional se encuentra protegido bajo alguna categoría de conservación del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado.

Para avanzar con mayor impulso en la consolidación de Chile como un destino turístico sostenible atractivo a nivel internacional, es necesario profundizar un trabajo conjunto entre el sector público y privado, a escala nacional, regional y local, velando especialmente por la planificación y cuidado de las zonas de Interés patrimonial y turístico. Como reconoce la OMT, es necesario contar con un turismo más inteligente y competitivo, potenciando la innovación y promoviendo la inversión y el emprendimiento, pero siempre desde una óptica que ponga el énfasis en la responsabilidad social y ambiental de esta actividad.

Todavía queda mucho por hacer, sobre todo en algunas regiones del país donde la amenaza de un desarrollo sostenible nos es entendida aún a cabalidad por los distintos actores. Sin embargo, tenemos los insumos necesarios para avanzar en el sentido correcto, aportando desde el turismo patrimonial con un granito de arena al desafiante reto de superar la crisis social y medioambiental que aqueja a nuestro país y al mundo.

Municipio de Vallenar realiza pampilla del Adulto Mayor



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con gran estusiasmo se realizó ayer la segunda de estas entretenidas jornadas, esta vez, con la participación de clubes y organizaciones de población Rafael Torreblanca y de localidades rurales del sur de la comuna. Adultos mayores de Cachiyuyo, Incahuasi, Pozo Seco, Hacienda Compañía, Hacienda Buena Esperanza y Cuatro Palomas disfrutaron a concho una entretenida jornada, en la cual ha jugado un importante papel en la coordinación de todo este ciclo nuestro equipo del departamento de Gestión Territorial del municipio de Vallenar.

ESPACIO PUEDE SER TUYO
UBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Privados inscribieron 920 litros por segundo del caudal del río Huasco de forma eventualmente irregular

Buscan anular perfeccionamiento de **derechos de aguas** en Corte Suprema

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En la Tercera Sala de la Corte Suprema se desarrollaron este lunes los alegatos por el caso Matancilla, luego que la Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH), regantes y Comités de Agua Potable Rural (APR), interpusieron un recurso de casación para revertir la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago que ratificó el perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de 920 litros por segundo (l/s) del río Huasco en favor de dos privados de la región de Coquimbo y en perjuicio de los habitantes de la provincia del Huasco, en la región de Atacama.

"En la Corte Suprema se presentaron recursos de casación, donde se discuten aspectos de derecho estricto, es decir exponer que la ley estuvo mal aplicada en la sentencia de la Corte de Apelaciones", sostuvo el abogado que representa a la JVRH y regantes, Gonzalo Muñoz.

Por otra parte, el abogado de las comunidades APR, Patricio Urquieta, explicó que en la audiencia tuvieron "la oportunidad de exponer nuestra posición respecto a la existencia de los derechos de aprovechamiento de aguas que se constituyeron en las nacientes de los afluentes del río Huasco, y que desde nuestro punto de vista están inválidamente inscritos", agregando que "dada la consecuencia que han tenido las sentencias judiciales que los han perfeccionado provocaría un desastre en toda la cuenca, a propósito de la cantidad de agua y derechos que estarían involucrados a favor de privados".



En marzo de este año, la DGA se realizó una visita al sector y se señalo que "no existe evidencia alguna de que se estén ejerciendo los derechos de aprovechamiento de aguas superficiales constituidos en el sector de Matancilla. FOTO: ARCHIVO

"Es muy importante que el Tribunal Supremo de nuestro país pueda comprender la posición que nosotros tenemos como regantes, fundamentalmente como habitantes de la provincia, en la que no estamos de acuerdo con la existencia de esos derechos que se han constituido de manera muy irregular en La Serena, perfeccionados en Santiago a espalda de la institucionalidad del agua, y que en definitiva provocan un perjuicio irreparable que solo puede ser solucionado con la declaración de insubsistencia de esos derechos", precisó el jurista.

En la misma línea, Cecilia Anacona, secretaria del directorio de la JVRH, señaló que esperan justica en este proceso, "un fallo favorable, porque de lo contrario será un daño irreparable a nuestra cuenca, regantes, habitantes y sistema productivo, un daño a la institucionalidad considerando lo que establece el nuevo Código de Aguas".

"Nunca ha existido uso de estos derechos de aguas, no existe producción agrícola y de ganado, estos fueron derechos de papel", sentenció la directora del I tramo de regantes.

DGA

La Dirección General de Aguas entre el 11 y 15 de marzo de 2022, realizó una inspección a las obras de captación y conducción de los denominados canales Tapado Sur, Tapado Norte, Matancilla Primero y Matancilla Segundo, ubicados en el sector denominado "Matancilla", subcuenca del río El Carmen, para verificar su estado.

En la oportunidad, la entidad competente determinó que "no existe evidencia alguna de que se estén ejerciendo los derechos de aprovechamiento de aguas superficiales constituidos en el sector de Matancilla. Lo anterior, justificado por la existencia de obras deshabitadas y no operativas que permitan captar y conducir los flujos de aguas desde el cauce natural río El Carmen".

Innovación, productividad y cuidado del medio ambiente: Mujeres crianceras del Huasco se preparan para **fortalecer su producción y comercialización**

Una nueva sesión de trabajo del grupo de avanzada de crianceras caprinas de la provincia del Huasco, se llevó a cabo en las dependencias de la Delegación Presidencial Provincial del Huasco.

Plan piloto que busca identificar el grupo de mujeres crianceras de la provincia que trabajan en un estado avanzado de producción con sus ganados de manera tal de apoyarlas para que al cabo de tres años todas puedan alcanzar la resolución sanitaria, estén formalizadas y estén insertas además, en el mercado local, regional y nacional.

INNOVACIÓN

La iniciativa impulsada por la Senadora Yasna Provoste, cuenta con el compromiso y el apoyo del Gobierno a través del Ministerio de Agricultura en Atacama y de la Delegación Presidencial Provincial, que encabeza Rodrigo Loyola, y apuesta por la innovación técnica, el desarrollo ganadero, el mejoramiento productivo, el manejo genético, el desarrollo técnico, la incorporación de tecnología y otros aspectos que forman parte del diagnóstico que se está elaborando para la construcción de una línea de base.



CRÓNICA

Se firmó un plan de sostenibilidad incubadora de cooperativas inclusivas

Finaliza proyecto que **capacitó a vecinos de Freirina** en cooperativas inclusivas



Alianza del Senadis y la Universidad de Santiago de Chile USACH, y por medio de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI modalidad continuidad, de la Oficina de la Discapacidad

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En dependencias del Edificio Los Portales, se desarrolló el cierre del proyecto que permitió capacitar a dirigentes, vecinos y vecinas y a funcionarios municipales, en el tema de las Cooperativas Inclusivas.

Luego de una alianza del Senadis y la Universidad de Santiago de Chile USACH, y por medio de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI modalidad continuidad, de la Oficina de la Discapacidad, es que se logró certificar a quienes participaron de esta importante capacitación que comprendió temáticas tales como: Asociatividad y Cooperativismo, Modelo de negocios, Formulación de Cooperativas, entre otros.

En la oportunidad además se firmó un plan de sostenibilidad incubadora de cooperativas inclusivas desde el municipio, permitiendo abrir espacios para fomentar y apoyar iniciativas productivas que puedan surgir de grupos pre-asociativos.

El alcalde Cesar Orellana destacó y valoró el trabajo que se viene desarrollando en estas materias, asumiendo que el desafío es constante respecto de la inclusión, de allí que valoró la instancia e instó a seguir sumando acciones para una comunidad más inclusiva.

Abogado local expondrá en congreso de derecho marítimo en Argentina

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La rama Argentina del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo (IIDM), realizará este 3 y 4 de octubre "I Congreso anual de la rama argentina del Instituto Iberoamericano de derecho marítimo" La Rioja, donde fue invitado el abogado de la provincia y experto en derecho marítimo, Renato Pezoa. "Estos encuentros propician la integración regional, en relación al tratado Atacalar. Esta vez se permite la integración descentralizada para propiciar unidad comercial entre las provincias del norte argentino y la Región de Atacama", explicó el jurista. El abogado expondrá sobre los Principios Jurídicos del proceso de integración binacional a través de las raíces latinoamericanas. El IIDM es una organización no gubernamental Iberoamericana, sin fines de lucro, que promueve la divulgación, unificación y modernización del Derecho Marítimo.



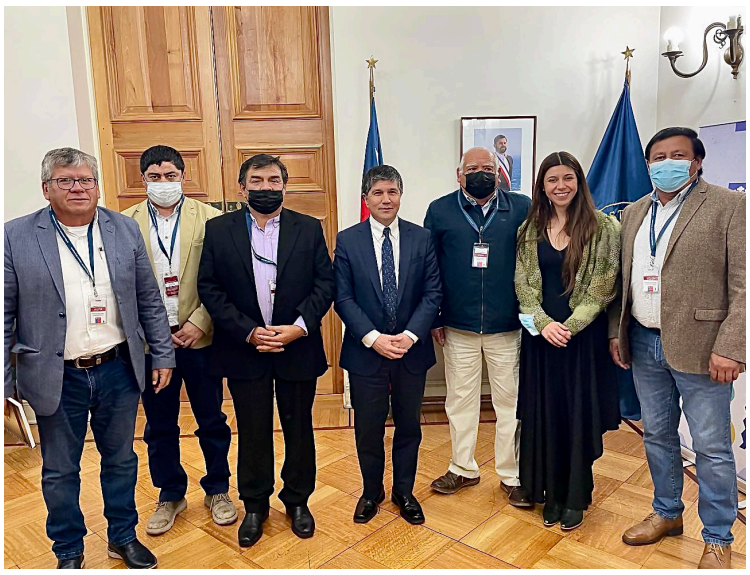


CRÓNICA

Por ola de robos en faenas mineras

Pequeños mineros y diputada Cicardini se reúnen con subsecretario Monsalve

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Un encuentro en el palacio de La Moneda con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, sostuvieron dirigentes y representantes de pirquineros y la pequeña minería de Atacama, junto a la diputada (PS), Daniella Cicardini, para abordar la preocupación del sector por una serie de robos desde varias faenas de la zona.

En la cita, gestionada por la parlamentaria por el cuarto distrito, estuvieron presentes los dirigentes de la región, Eduardo Catalano, Bernardo Joel Carrizo, Luis Hernán Álvarez, Mario Mercado y Patricio Ossandón, quienes plantearon a la autoridad la inquietud por los delitos que han afectado a la actividad, incluyendo el robo de herramientas, explosivos y maquinarias entre otros elementos; favorecidos por la lejanía y aislamiento de las faenas.

Durante la reunión, el subsecretario Monsalve se comprometió a apoyar e instruir la conformación de una Instancia de coordinación entre policías, seremis y la propia pequeña minería, a fin de identificar y fortalecer aspectos en materia de seguridad y denuncia; en línea y complementando así acuerdos adoptados en un reciente encuentro previo en la región entre los representantes de la labor productiva, el gobernador regional y delegado presidencial.

Al respecto, la diputada Daniella Cicardini, junto con valorar la disponibilidad del personero de gobierno, destacó que "después de conocer de esta serie de delitos que han afectado a los pequeños mineros, me pareció importante generar rápidamente este puente con el subsecretario, para prevenir más daño a una actividad que es parte del corazón de la economía local de la región que necesitamos apoyar más que nunca para que siga recuperándose y ojalá aumentando el empleo y dinamismo económico que genera en nuestras comunas".

"Pero además, porque pienso que debemos prevenir de inmediato cualquier mínima posibilidad que surja en Atacama un tipo de industria del delito sectorizado, asociado a zonas geográficas y actividad económica, como vemos en otros puntos del país, con el tema del robo de maderas, robo a salmoneras, etc.".

"Esperamos continuar este diálogo con el subsecretario Monsalve cuando pueda concretar finalmente la visita a Atacama que ha tenido que aplazar por la contingencia nacional, en donde esperamos novedades en este tema y otros anuncios en materia de seguridad pública que beneficien a la región ante el preocupante aumento de delitos", indicó Cicardini.

En tanto, el encuentro fue calificado como "muy importante para nuestro sector", por el dirigente Mario Mercado, presidente del Sindicato de Mineros de Copiapó y director ejecutivo de la Confederación Nacional del Cobre, quien destacó que "el subsecretario comprometió varios recursos importantes para la seguridad de nuestro sector de la pequeña minería. Además, en este minuto tenemos el grave problema de que nos están robando el equipamiento como compresores, máquinas perforadoras, mini cargadores, retroexcavadoras, que son la materia prima de los pequeños mineros para poder desarrollarse. Quedamos sumamente conformes por la disponibilidad del subsecretario", detalló.

Mulet se refiere a resolución de convenio 176 de OIT

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado Jaime Mulet se refirió al Convenio 176, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que da firmeza, seguridad y salud en las minas. "Este proyecto es muy importante, en especial los derechos a la consulta y participación en las medidas de seguridad y salud aplicable a los peligros y riesgos presentes en la industria de la minería". Afirmó, enfatizando la prevención de accidentes y enfermedades profesionales en el rubro.

Además, Mulet mencionó el compromiso que realizó el presidente, el día 11 de agosto, conmemoración a los mineros y mineras. "El presidente se comprometió públicamente a ratificar este tratado hace un mes atrás y es trascendental que se haga ahora", comentó. Por otro lado, señaló que el proyecto de resolución y el contenido del tratado son absolutamente necesarios, por accidentes laborales que se han experimentado los últimos meses.

"Hemos visto al menos dos situaciones dramáticas que tienen que ver con la seguridad de las faenas mineras, específicamente en La Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco). Donde falleció un minero". Finalmente, el diputado empatizo con la situación ocurrida en Minera Escondida (BHP), donde organizan una posible huelga por razones de remuneraciones y fundamentalmente por la protección de los accidentes de trabajos y la salud de los trabajadores de minería.



CRÓNICA

"Mujer y Participación Política y Social"

Mujeres participan en **talleres presenciales** del SernanEG

EL NOTICIERO DEL HUASCO



El programa Mujer y Participación Política y Social de SernamEG, dio inicio la semana pasada a los talleres regionales dirigidos a mujeres de organizaciones sociales, funcionarias públicas y trabajadoras de la región, con la finalidad de fortalecer su autonomía política y social a través de su empoderamiento personal y colectivo.

"Iniciamos nuestros talleres en las comunas de Vallenar, Freirina, Tierra Amarilla y Copiapó, en donde más de 100 mujeres compartieron y dialogaron en un espacio que buscó desarrollar liderazgos y reforzar las habilidades de las mujeres para que sean ellas las protagonista de su territorio y toma de decisiones, abordando desde las brechas que tenemos las mujeres e invitándolas a reflexionar sobre nuestras problemáticas y como abordarlas desde nuestros territorios", señaló la Directora Regional de SernamEG, Camila Tapia Morales.

Una de estas instancias, contó con la participación de la Seremi de la Mujer y la equidad de género, Marcela Araya Sepúlveda, quien converso con las invitadas sobre los avances del nuestro Ministerio y comentó, "Para nuestro Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y a través de nuestro servicio, seguiremos brindando la oportunidad de que las mujeres de nuestra región de Atacama sigan fortaleciendo sus capacidades y competencias que les permitan obtener nuevas herramientas, porque solo así podemos avanzar en participación y toma de decisiones. Así como también que sepan que ya está promulgada la Ley de Responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimento que viene a dar respuesta a miles de mujeres que esperan que se haga efectivo el pago de alimentos de niños, niñas y adolescentes"

Estos talleres han sido realizados por ONG Trekan, y durante esta última semana de septiembre se retomaran en las comunas de: Copiapó el martes 27 a las 10.00 horas con el taller Liderazgos y Participación en áreas, oficios y carreras no tradicionales para las mujeres. Además, realizaremos el taller sobre Retrocesos por Pandemia Covid19 en la autonomía política y social de las mujeres, el que se llevara a cabo el miércoles 28 en la comuna de Diego de Almagro a las 15,30 horas y el martes 27 a las 16.00 horas en la comuna de Caldera. Finalizando este ciclo el jueves 29 a las 10.15 con el taller, Liderazgos: Mujeres y, Diversidad Sexual y de Género en la comuna de Caldera. La duración de estos espacios son de máximo 2 horas. Finalmente, la Directora regional agregó, "los talleres son para mujeres mayores de 18 años. Si están interesadas en participar pueden visitar nuestras redes sociales, Facebook y Twitter, en donde nos encontraran como SernamEG Atacama. Ya que estaremos publicando las lugares y horarios de estos talleres".

Inauguran boulevard del programa Barrio Comercial en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El municipio de Vallenar participó de la inauguración del boulevar que dio el puntapié inicial al programa de Sercotec "Barrio Comercial" el cual cuenta con financiamiento del Gobierno Regional de Atacama. "La reactivación va acompañada de inversión, y para que haya comercio debe haber seguridad" señaló el municipio, agregando que "se trabaja en potenciar los equipos de seguridad, mejorando la iluminación y habilitando de mejor manera los espacios públicos. Además de promover la buena convivencia para avanzar unidos hacia la reactivación económica" indicando además la autoridad que se trabaja en diversos proyectos con el fin de descongestionar el sector centro de la ciudad, y así favorecer la actividad comercial. En la ocasión estuvieron presentes diversas autoridades locales y regionales.





FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

FOTOGRAFÍAS: MUNICIPALIDAD DE HUASCO



Lo ideal es que los turistas que lleguen a la comuna y a la provincia, puedan ver las rutas limpias de basuras y suciedad.

Realizan limpieza de ruta costera y antiguo camino litoral huasquino



Día a día funcionarios municipales recorren 4 kilómetros para realizar labores de limpieza el la ruta costera.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Redoblando los esfuerzos municipales por una comuna más limpia y linda, trabajadoras de Huasco, recorren 4 kilómetros diarios limpiando el desierto florido.

Esta iniciativa, financiada con recursos del municipio de Huasco y que fue gestada por la Dirección de Operaciones, busca eliminar los desechos arrojados y/o depositados a los costados de las rutas.

Los trabajos, tendrán una duración de tres meses y se ejecutarán de lunes a viernes durante la jornada de la tarde.

"Les pedimos a los automovilistas tener mucha precaución al conducir por esos trayectos.

Mantener limpio es tarea de todos y todas", dijeron desde el municipio costero.





ESPECIAL DESIERTO FLORIDO: FICHAS EDUCATIVAS

Gentileza imágenes: Libro "Expresiones del Desierto Florido", Ignacio Cerda - Fernando Mercader, 2020

VINAGRILLO, PAPA CHAÑASCA
Oxalis bulbocastanum



CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada

DISTRIBUCIÓN
Región de Arica y Parinacota hasta Región de Atacama

CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta perenne

FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Planta herbácea

PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz tuberosa (bulbo)

FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, pentámeras (5 pétalos)



FLOR DE SAN JOSÉ, AMANCAY
Balbisia peduncularis



CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada

DISTRIBUCIÓN
Región de Arica y Parinacota hasta Región de Coquimbo

CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta perenne

FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Subarbusto y arbusto

PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz pivotante (principal)

FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, pentámeras

